

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMERCIAL VALLEJO C.LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de COMERCIAL VALLEJO C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Machala el 11 de marzo de 1992, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, doctor José Javier Cabrera Román, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Nécher Franco Maldonado, mediante Resolución N°-92-842-1- de 20 MAR. 1992 0022

2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ingeniero Máximo Pinta Palacios en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/19'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/20'000.000,00

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/19'000.000 en su totalidad.

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios es la siguiente: Ing. Máximo Pinta Palacios, Ing. Bolívar Prieto Calderón; y, Ing. Elsa Jiménez de Pinta.

6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El Capital Social de la Compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES dividido en veinte mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un millón de sucres cada una". 20 MAR. 1992

Machala,



Abg. Teresa Jaramillo Molina
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA ENCARGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince columnas (15 columnas) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala por dos